

BANCO CENTRAL DE CHILE
GERENCIA MERCADOS NACIONALES
DEPARTAMENTO OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO

jueves, 2 de enero de 2020

Anuncio de Bases REPO y REPO Prenda, Capítulo 2.1 y Capítulo 2.3

Modalidad	Ventanilla
Plazo del REPO	28 días
Tasa	TPM Flotante
Inicio Horario de Postulación	09:00 hrs.
Fin Horario de Postulación	14:00 hrs.
Posturas por Participantes	Sin límite
Postura Mínima	CLP 1.000 MM
Múltiplo de postura	CLP 200 MM
Colaterales REPO	BCP, BCU, PDBC DP, LH, BB y BH, tanto en CLP como en CLF.
Colaterales REPO Prenda	BCP, BCU, PDBC, BTP, BTU DP, LH, BB y BH, tanto en CLP como en CLF.
Capítulo 2.1 Compra de Títulos de Crédito con Pacto de Retroventa en moneda local a Empresas Bancarias (REPO, FPL y FLI)	
Capítulo 2.3 Línea de Crédito de Liquidez en Moneda Nacional para Empresas Bancarias con Garantía Prendaria (LCGP).	
Manual SOMA	